



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 13/2024

Fecha Resolución: 12/01/2024

En uso de las facultades del Sr/a. Alcalde/sa-Presidente/a que le vienen conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía – Presidencia DECRETA:

Nombramiento a favor de Dña. Débora Monge Carmona como funcionaria de carrera para la cobertura de la plaza de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Almadén de la Plata, así como aprobación de bolsa de trabajo de interinidad.

VISTA la Resolución de esta Alcaldía núm. 330/2023, por la que se resuelve aprobar las Bases que han de regir el proceso de selección para la provisión como funcionario de carrera de la plaza de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Almadén de la Plata, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 166 de fecha 20 de julio de 2023, así como el extracto de la convocatoria publicado en el Boletín Oficial del Estado número 181 de 31 de julio de 2023.

VISTO el proceso selectivo instruido al efecto publicado en el tablón de anuncios y web del Ayuntamiento de Almadén.

VISTA el Acta del Tribunal de valoración definitiva del proceso selectivo para la cobertura de la plaza de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Almadén de la Plata, de fecha 03/01/2024, en la cual se propone para nombramiento como funcionario de carrera para la plaza de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Almadén de la Plata a Dña. Débora Monge Carmona, concediendo un plazo de 20 días naturales para la presentación de documentos de acuerdo con la cláusula décima de las bases referenciadas.

VISTO que con fecha 10 de enero de 2024 y número de registro de entrada 110 fue aportada la documentación solicitada a la candidata propuesta.

VISTA la cláusula undécima y novena de las bases reguladoras del proceso.

Y VISTOS los preceptos de legal aplicación contenidos en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y demás disposiciones que le son de aplicación:

VENGO EN RESOLVER:

PRIMERO.- Realizar el nombramiento a favor de Dña. Débora Monge Carmona como funcionaria de carrera para la cobertura de la plaza de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Almadén de la Plata.

SEGUNDO. Constituir, de acuerdo con la cláusula novena de la bases que rigen el proceso, una Bolsa de trabajo de interinidad con los aspirantes y orden que a continuación se relacionan:

	ASPIRANTES	PUNTUACIÓN TOTAL
1	ISABEL DOMÍNGUEZ GANDUL	30,75
2	BEATRIZ LÓPEZ VALVERDE	28,3

TERCERO. Notificar la presente resolución al aspirante nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de 30 días naturales a contar desde el día siguiente a a que en que se le notifique el nombramiento.

Código Seguro De Verificación:	5271t7JdoLEAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Romero Soto	Firmado	12/01/2024 13:04:53
	Jose Carlos Raigada Barrero	Firmado	12/01/2024 12:45:43
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5271t7JdoLEAcAtpVq943Q==		





AYUNTAMIENTO DE ALMADEN DE LA PLATA
PERSONAL
SERVICIOS GENERALES

Así mismo, se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

CUARTO. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

QUINTO.- Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, Don José Carlos Raigada Barrero, en Almadén de la Plata en la fecha indicada, de lo que yo, el Secretario Acctal, doy fe.

El Alcalde,

Fdo. José Carlos Raigada Barrero

El Secretario Accidental

Fdo.: Joaquín Romero Soto

Código Seguro De Verificación:	5271t7JdoLEAcAtpVq943Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquin Romero Soto	Firmado	12/01/2024 13:04:53	
	Jose Carlos Raigada Barrero	Firmado	12/01/2024 12:45:43	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5271t7JdoLEAcAtpVq943Q==			